

Requisitos de admisión PARA DOMINICANOS

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realizar su solicitud de admisión:

- Acta de nacimiento original legalizada.
- Copia de cédula de identidad y electoral.
- Certificado oficial de bachiller expedido por el Ministerio de Educación.
- Record de notas de bachiller original, firmado y sellado.
- Dos (2) fotos 2x2, de frente.
- Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.

Al momento de entregar la documentación física al Departamento de Admisiones por favor verificar que:

- Los nombres de los padres en el acta de nacimiento y récord de notas estén escritos exactamente igual en ambos documentos.
- Las fotos deben ser recientes.
- El record de notas debe estar firmado y sellado por el Distrito Educativo correspondiente.
- Todos los documentos deben ser originales.

PASOS PARA SOLICITUD: ingresar a www.itla.edu.do/admisiones

1. Haz click en solicitar admisión, completa las informaciones del formulario, debes poner un correo electrónico activo. Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el aplicante, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.
2. Pagar el derecho de admisión, RD\$500.00 pesos, no reembolsables. (Una vez enviada la solicitud de admisión le indicará las vías de pago)
3. Hecho el pago, y luego de ser aplicado por caja, ingresando a www.orbi.edu.do, Usuario: correo registrado en la solicitud, ir a la opción consultar admisión, subirá todos los documentos mencionados en los requisitos. Puede escanearlos o hacerle una foto con el celular.
4. Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones, si la documentación suministrada está correcta, le llegará un correo de aprobación, en caso de ser rechazada se le especificará la razón y debe volver a subirlo corregido.
5. Podrá agendar el examen de admisión una vez sea aprobado el record de notas, elegirá una de las fechas disponibles ingresando a su usuario en www.orbi.edu.do > consultar admisión > POMA&ABI > Seleccionar la fecha y darle a guardar.
6. Para recibir los resultados de admisión debe depositar la documentación original, en el departamento de admisiones en la fecha indicada en el calendario de admisiones. Los resultados de admisión le serán enviados a través del correo

Requisitos de admisión PARA TRANSFERIDOS

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realizar su solicitud de admisión:

- Acta de nacimiento original legalizada.
- Copia de cédula de identidad y electoral.
- Certificado oficial de bachiller expedido por el Ministerio de Educación.
- Record de notas de bachiller original, firmado y sellado.
- Dos (2) fotos 2x2, de frente.
- Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.
- Completar el Formulario de Solicitud de Convalidación en línea a través ORBI
- Récord de notas de la institución del nivel superior procedente, legalizado por el Ministerio Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCyT.
- Programas de las asignaturas a convalidar y el pensum de la carrera, proveniente de la institución en la cual realizó los estudios, debidamente sellados y firmados por las autoridades universitarias.

Al momento de entregar la documentación física al Departamento de Admisiones por favor verificar que:

- Los nombres de los padres en el acta de nacimiento y récord de notas estén escritos exactamente igual en ambos documentos.
- Las fotos deben ser recientes.
- El record de notas debe estar firmado y sellado por el Distrito Educativo correspondiente.
- Todos los documentos deben ser originales.

INFORMACIONES A CONSIDERAR:

Para la convalidación de asignaturas, es obligatorio que las mismas, hayan sido aprobadas con una puntuación mayor o igual a 80 puntos o su equivalente a puntuación literal B.

Para poder convalidar una asignatura, el contenido del programa debe coincidir en por lo menos un 80% y tener un número de créditos igual o superior a la asignatura por la que solicita la convalidación.

El número de asignaturas a convalidar, no podrán exceder del 50% del total de los créditos del plan de estudios solicitado. Sólo se considerarán para fines de convalidación las asignaturas cursadas y aprobadas en los últimos 5 años.

El Instituto Tecnológico de las Américas, ITLA, se reserva el derecho de impartir una prueba para validar los conocimientos de la(s) asignaturas en proceso de convalidación.

El estudiante debe solicitar convalidación en el proceso de admisión antes de realizar la inscripción, transcurrido este periodo no se aceptarán solicitudes.

Las asignaturas convalidadas no se tomarán en cuenta para fines de índice académico.

En el caso de idiomas el procedimiento que aplica es la exoneración, para lo cual el candidato debe someterse a un examen de nivel.

Requisitos de admisión PARA TRANSFERIDOS

PASOS PARA SOLICITUD: ingresar a www.itla.edu.do/admisiones

1. Haz click en solicitar admisión, completa las informaciones del formulario, debes poner un correo electrónico activo. Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el aplicante, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.
2. Pagar el derecho de admisión, RD\$500.00 pesos, no reembolsables. (Una vez enviada la solicitud admisión le indicará las vías de pago)
3. Hecho el pago, y luego de ser aplicado por caja, ingresando a www.orbi.edu.do, Usuario: correo registrado en la solicitud, ir a la opción consultar admisión, subirá todos los documentos mencionados en los requisitos. Puede escanearlos o hacerle una foto con el celular.
4. Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones, si la documentación suministrada está correcta, le llegará un correo de aprobación, en caso de ser rechazada se le especificará la razón y debe volver a subirlo corregido.
5. Podrá agendar el examen de admisión una vez sea aprobado el record de notas, elegirá una de las fechas disponibles ingresando a su usuario en www.orbi.edu.do > consultar admisión > POMA&ABI > Seleccionar la fecha y darle a guardar.
6. Para recibir los resultados de admisión debe depositar la documentación original, en el departamento de admisiones en la fecha indicada en el calendario de admisiones. Los resultados de admisión le serán enviados a través del correo electrónico registrado en su solicitud de admisión.

Requisitos para SOLICITAR READMISIÓN

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realizar su solicitud de Readmisión:

- Dos (2) fotos 2x2, de frente.
- Acta de nacimiento original legalizada.
- Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.
- Copia de cédula de identidad y electoral

PASOS PARA SOLICITUD: ingresar a www.itla.edu.do/admisiones

1. Haz click en solicitar admisión, completa las informaciones del formulario, debes poner un correo electrónico activo. Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el aplicante, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.
2. Pagar el derecho de admisión, RD\$500.00 pesos, no reembolsables. (Una vez enviada la solicitud de admisión le indicará las vías de pago)
3. Hecho el pago, y luego de ser aplicado por caja, ingresando a www.orbi.edu.do, Usuario: correo registrado en la solicitud, ir a la opción consultar admisión, subirá todos los documentos mencionados en los requisitos. Puede escanearlos o hacerle una foto con el celular.
4. Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones, si la documentación suministrada está correcta, le llegará un correo de aprobación, en caso de ser rechazada se le especificará la razón y debe volver a subirlo corregido.
5. Podrá agendar el examen de admisión una vez sea aprobado el record de notas, elegirá una de las fechas disponibles ingresando a su usuario en www.orbi.edu.do > consultar admisión > POMA&ABI > Seleccionar la fecha y darle a guardar.
6. Para recibir los resultados de admisión debe depositar la documentación original, en el departamento de admisiones en la fecha indicada en el calendario de admisiones. Los resultados de admisión le serán enviados a través del correo electrónico registrado en su solicitud de admisión.

Requisitos para personas con estudios SECUNDARIOS EN EL EXTRANJERO

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realizar su solicitud de admisión:

- Acta de nacimiento Original apostillada/legalizada de su país de origen.
- Copia de pasaporte.
- Documento que certifique o demuestre que su estatus de inmigrante le permite estudiar en República Dominicana.
- Certificación de estudios de nivel medio validado por el Ministerio de Educación, MINER en República Dominicana.
- Record de notas de estudios secundarios apostillado y legalizado.
- Dos (2) fotos 2x2, de frente.
- Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.

PASOS PARA SOLICITUD: ingresar a www.itla.edu.do/admisiones

1. Haz click en solicitar admisión, completa las informaciones del formulario, debes poner un correo electrónico activo. Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el aplicante, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.
2. Pagar el derecho de admisión, RD\$500.00 pesos, no reembolsables. (Una vez enviada la solicitud de admisión le indicará las vías de pago)
3. Hecho el pago, y luego de ser aplicado por caja, ingresando a www.orbi.edu.do, Usuario: correo registrado en la solicitud, ir a la opción consultar admisión, subirá todos los documentos mencionados en los requisitos. Puede escanearlos o hacerle una foto con el celular.
4. Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones, si la documentación suministrada está correcta, le llegará un correo de aprobación, en caso de ser rechazada se le especificará la razón y debe volver a subirlo corregido.
5. Podrá agendar el examen de admisión una vez sea aprobado el record de notas, elegirá una de las fechas disponibles ingresando a su usuario en www.orbi.edu.do > consultar admisión > POMA&ABI > Seleccionar la fecha y darle a guardar.
6. Para recibir los resultados de admisión debe depositar la documentación original, en el departamento de admisiones en la fecha indicada en el calendario de admisiones. Los resultados de admisión le serán enviados a través del correo electrónico registrado en su solicitud de admisión.

INFORMACIONES A CONSIDERAR:

Si su país no pertenece al Acuerdo de la Haya la legalización de estos documentos se realiza en la embajada-Consulado dominicano del país donde realizó sus estudios y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.

En caso de que el país si pertenezca al acuerdo, aplica la apostilla expedida por dicho país. Los documentos en idioma extranjero deben estar legalizados en su idioma y las traducciones al idioma español en original, este proceso se legaliza en la Procuraduría General.